



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-28-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN LOS COMEDORES DE LAS SEDES DE INSURGENTES SUR Y PLAZA DE LA REPÚBLICA**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 26 de marzo de 2024, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **RLey**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Humanos, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

El Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley** y 45 del **RLey**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	CAFE BERSA S DE RL DE CV	Electrónica	5	SI
2	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	Electrónica	8	SI
3	IDHESA BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	Electrónica	2	SI
4	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	Electrónica	2	SI

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-28-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN LOS COMEDORES DE LAS SEDES DE INSURGENTES SUR Y PLAZA DE LA REPÚBLICA**

La convocante informa que: **AMANDA MICHELLE REYES VILCHIS**, sólo ingreso al sistema, pero no presentó escrito de interés en participar en la presente licitación, ni formuló preguntas.

Asimismo, la convocante realiza la siguiente precisión:

**PRECISIÓN TÉCNICA 1.** punto **6** del inciso **N.** **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA COTIZACIÓN** de la convocatoria, páginas 90 y 91, se incluye la **NOM-002-STPS-2010**, quedando de la siguiente manera:

6. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:
  - NOM-002-SCFI-2011 "Producto Preenvasados-Contenido Neto-Tolerancias y Métodos de Verificación".
  - NOM-043-SSA2-2012 "Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud Mental en Materia Alimentaria. Criterios para Brindar Orientación.
  - NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas O Suplementos Alimenticios".
  - NMX-F-605-NORMEX-2018 "Alimentos-Manejo Higiénico en el Servicio de Alimentos Preparados para la Obtención del Distintivo "H".
  - **NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo**

Acto seguido, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes, las cuales fueron integradas a la presente acta como **Anexo 1**, que se denomina "**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del **RLey**, se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** a partir de su publicación en el sistema CompraNet, el cual inicia a las **10:50 horas** y termina a las **16:50 horas**, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias sobre las respuestas dadas por la Convocante, con lo cual, se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a través del sistema CompraNet a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis fracción II de **La Ley** y 45 del **RLey**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-28-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN LOS COMEDORES DE LAS SEDES DE INSURGENTES SUR Y PLAZA DE LA REPÚBLICA**

En este acto se les preguntó a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral **III.4.5. ACTAS DE LOS ACTOS Y SU NOTIFICACIÓN** de la convocatoria, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas**, del día **26 de marzo del 2024**. La presente acta consta de **4 páginas y 2 páginas de Anexos**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Gerardo Vicente Villegas Cedillo	Director de Recursos Humanos y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Ángel López Téllez.	Especialista C., adscrito a la Dirección de Recursos Humanos. y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Departamento de Licitaciones e ITP	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Fernando Amozurrutia Alegría. Titular Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de Gestión Pública. y Representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-28-2024, PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EN LOS COMEDORES  
DE LAS SEDES DE INSURGENTES SUR Y PLAZA DE LA REPÚBLICA**

# ANEXO 1



Plantilla de carga masiva de aclaraciones

			Completar únicamente la columna F		REACTAR RESPUESTA DE ACLARACION
Valores de origen, no modificar	Valores de origen, no modificar	Valores de origen, no modificar	Valores de origen, no modificar	Valores de origen, no modificar	Valores permitidos: hasta 2000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales. (SIN TAB)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Comentarios
525648	CAFE BERSA S DE RL DE CV	TÉCNICO	AJEXPERIENCIA CONTRATOS	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE PUNTO SE PODRÁ PRESENTAR CONTRATOS DE SEIS MESES QUE EN CONJUNTO ACREDITEN LA PRESTACION DEL SERVICIO POR 12 MESES SIN PERDER LA CONTINUIDAD PARA ACREDITAR LA ANTIGÜEDAD SOLICITADA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN (1) CONTRATO POR CADA AÑO CUMPLIDO, EN EL QUE ACREDITE SU ANTIGÜEDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CON UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) AÑOS CUMPLIDOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS QUE SE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO, TAL Y COMO SE INDICA EN EL RUBRO a) EXPERIENCIA- CONTRATOS, DEL CUADRO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.
525649	CAFE BERSA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12/8)DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR LA PRESENTE COTIZACION	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ES IMPORTANTE ACREDITAR QUE SE CUENTA CON CONOCIMIENTOS EN EL MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS, POR LO QUE SE DEBERIA PRESENTAR UN DISTINTIVO H. POR AÑO DE LA COCINA OPERATIVA DE LOS LICITANTES DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6, DEL NUMERAL 8, DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR A LA COTIZACION, ASÍ COMO EN EL CUERPO DEL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" DE LA CONVOCATORIA, SE DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO EN DONDE SE COMPROMETE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE SE INDICAN, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SI DESEAN PRESENTAR DICHO DISTINTIVO SIN QUE ELLO IMPLIQUE OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.
525650	CAFE BERSA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12/8)DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR LA PRESENTE COTIZACION	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE SE DEBE CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL DE LOS POSIBLES RIESGOS EN MATERIA DEL CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS POR LO QUE DEBEREMOS PRESENTAR EL CERTIFICADO VIGENTE HACCP A NOMBRE DEL LICITANTE Y LAS CONSTANCIAS EN HACCP BASICO Y HACCP AVANZADO AVALADAS POR LA INTERNATIONAL ALLIANCE DEL PROFESIONISTA QUE IMPLEMENTE EL SISTEMA DE ANALISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRITICOS DE CONTROL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.
525651	CAFE BERSA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12/8)DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR LA PRESENTE COTIZACION	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE SE BUSCA ASEGURAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA DE LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR POR LO QUE ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS EVIDENCIAR EL CORRECTO MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS MEDIANTE UN INFORME DE AUDITORIA CERTIFICADO POR EMA Y/O LA ISO 22000 SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ¿ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
525652	CAFE BERSA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12/8)DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACOMPAÑAR LA PRESENTE COTIZACION	ESTIMADA CONVOCANTE, LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DE COCINA COMO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES ES DE VITAL IMPORTANCIA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL DICTAMEN DE EVALUACION DE CONFORMIDAD CON LA NORMA STPS-2010 "CONDICIONES DE SEGURIDAD PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO", ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LA PRECISION TÉCNICA N° 1, DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
526033	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	V.I. PROPUUESTA TÉCNICA, PUNTO 3	ES CORRECTO ENTENDER QUE LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, ES EL CURRÍCULUM DE LA EMPRESA? DE NO SER ASÍ, FAVOR DE ACLARAR SI ES EL DEL PERSONAL PROPUESTO, GRACIAS.	SI ES CORRECTA SU APRECIACION EL CURRÍCULUM SOLICITADO ES DE LA EMPRESA LICITANTE.
526153	IDHESA BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	TÉCNICO	CUADRO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO B)- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	DICE: C) PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, PARÁMETRO DE EVALUACIÓN ACREDITA CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS CINCO POR CIENTO (5%) DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE PUNTOS EN TEMAS DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, Y AL SER ESTE SUBRUBRO UN FACTOR QUE NO ES DETERMINANTE DE LA REQUERIDA CAPACIDAD DE LOS LICITANTES, LE SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE EL PUNTAJE ASIGNADO A ESTE SUBRUBRO (2 PUNTOS) Y LO DETERMINE SU CUMPLIMIENTO EN UNA PUNTAJACION DE 0.5 PUNTOS, Y ASIGNE LA DIFERENCIA (1.5 PUNTOS) EN EL RUBRO B)- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A) EXPERIENCIA CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE EL LICITANTE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN CUADRO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.
526159	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS DOCUMENTALES REQUERIDAS DEBERAN SER DIRIGIDAS A INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES GRACIAS POR ACLARAR.	SI ES CORRECTO, LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE ADJUNTE DEBERÁN IR DIRIGIDOS AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III.9. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA.
526164	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	EN EL EDIFICIO INSURGENTES EXISTEN 2 CÁMARAS DE REFRIGERACION, DICHAS CÁMARAS SON FUNCIONALES ACTUALMENTE? FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE SI SON FUNCIONALES.
526165	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	EN EL EDIFICIO INSURGENTES EXISTEN 4 BAÑOS PARA EMPLEADOS, DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD Y CUIDADO DE DICHS ESPACIOS? FAVOR DE ACLARAR.	LA RESPONSABILIDAD Y CUIDADO DE LOS BAÑOS ES DEL INSTITUTO FONACOT.
526179	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	EN EL EDIFICIO INSURGENTES EXISTEN 2 CÁMARAS DE REFRIGERACION, DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE SU MANTENIMIENTO, DEL PROVEEDOR O DE LA CONVOCANTE? FAVOR DE ACLARAR.	LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DE REFRIGERACION ES DEL INSTITUTO FONACOT.
526200	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	EDIFICIO INSURGENTES EN EL LUGAR EXISTEN 1 PLANCHA 1, ESTUFA DE 4 QUEMADORES, LIZA DE CERAMICA, 1 SAGAMANDORA, 1 LAVA VAJILLAS, ARZA DE COCINABRE, 2 TARIAS COMPLETAS, FAVOR DE ACLARAR SI ACTUALMENTE ES FUNCIONAL CADA UNO DE DICHS EQUIPOS Y DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE SU MANTENIMIENTO FAVOR DE ACLARAR.	EL EQUIPO ES FUNCIONAL, EL MANTENIMIENTO ES RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6. GASTOS DE OPERACION DEL ANEXO 12. "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS, REPOSICION DE EQUIPOS QUE SE LE ENTREGARÁN EN CALIDAD DE PRESTAMO.
526203	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	EDIFICIO INSURGENTE. AL RESPECTO DE LA VISITA, ES POSIBLE CONSIDERAR LA INCLUSION DE MAS ESTUFONES EN EL ESPACIO DE COCINA? I. OANTERIOR EN EL ENTENDIDO DE UE. DOCHO COMEDOR SORTE AL DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA, FAVOR DE ACLARAR.	SI ES POSIBLE LA INCLUSION DE UN ESTUFON MÁS.
526209	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL III.4.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE.	RESPECTO AL SUMINISTRO DE GAS, COMO SE LLEVA ESTE CABO? MEDIANTE CONTRATO QUE EL LICITANTE CASADOR GENERARA? CUENTA EL PAGO POR CONCEPTO DEL CONSUMO DE GAS...AL RESPECTO, PODRIA LA CONVOCANTE INFORMAR SI SE CUENTA CON MEDIDOR EXCLUSIVO PARA EL AREA DE COCINA CON EL QUE SE MIDA EL GASTO? O DE NO SER ASÍ, CUAL SERIA LA FORMA EN LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE A CUBRIR DE ESTE GASTO? GRACIAS	CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6. GASTOS DE OPERACION DEL ANEXO 12. "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE CONSUMO DE GAS, ASIMISMO LA INSTALACION DE GAS CON TANQUE ESTACIONARIO, EL CUAL CUENTA CON MEDIDOR PROPIO PARA EL SERVICIO, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA APEGARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL INSTITUTO FONACOT.
526343	IDHESA BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"	PUNTO II. OBLIGACIONES DEL LICITANTE, INCISO 6. GASTOS DE OPERACION. DICE: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA INCLUIR EL PAGO POR CONCEPTO DEL CONSUMO DE GAS...AL RESPECTO, PODRIA LA CONVOCANTE INFORMAR SI SE CUENTA CON MEDIDOR EXCLUSIVO PARA EL AREA DE COCINA CON EL QUE SE MIDA EL GASTO? O DE NO SER ASÍ, CUAL SERIA LA FORMA EN LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE A CUBRIR DE ESTE GASTO? GRACIAS	SE CUENTA CON MEDIDOR EXCLUSIVO PARA EL AREA DE COCINA.
526351	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANQUES SA DE CV	OTROS	BASES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES Y SUS ANEXOS EN FORMATO EDITABLE	LAS BASES Y ANEXOS SE ADJUNTA EN APARTADO DE ANEXOS DEL SISTEMA COMPRANET
526362	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANQUES SA DE CV	TÉCNICO	CUADRO DE PUNTOS Y PORCENTAJES	B)- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (14 PUNTOS). A) EXPERIENCIA - CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION QUE EL LICITANTE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR UN (1) CONTRATO POR CADA AÑO CUMPLIDO, EN EL QUE ACREDITE SU ANTIGÜEDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CON UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) AÑOS CUMPLIDOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS QUE SE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO. ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE PRESENTAR 5 CONTRATOS, ASI COMO SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2018 Y 2022, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE PODRA PRESENTAR UN (1) CONTRATO POR CADA AÑO CUMPLIDO, EN EL QUE ACREDITE SU ANTIGÜEDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CON UN MÁXIMO DE 5 (CINCO) AÑOS CUMPLIDOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS QUE SE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO, TAL Y COMO SE INDICA EN EL RUBRO a) EXPERIENCIA- CONTRATOS, DEL CUADRO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

6